

JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA
<jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: viernes, 14 de junio de 2013 11:07 a.m.
Para: notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-144
Datos adjuntos: TUTELA No. 2013 - 144.pdf



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027**

TUNJA, 14 DE JUNIO DE 2013

SEÑORES

**NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
CALLE 43 No. 57-14 C.A.N.
BOGOTA D.C.**

OFICIO NO. J9A – S0752 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2013 **SE ADMITIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0144 DE MARÍA DE JESÚS RINCÓN DE GARCÍA** CONTRA LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ Y LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., Y SE DISPUSO SU NOTIFICACIÓN A LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, HACIENDOLE ENTREGA DE COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) DIAS DE RESPUESTA A LA DEMANDA Y APORTE O SOLICITE PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO SI A BIEN LO TIENE.

ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO**



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027**

TUNJA, 14 DE JUNIO DE 2013

SEÑORES

**NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
CALLE 43 No. 57-14 C.A.N.
BOGOTA D.C.**

OFICIO NO. J9A – S0755 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE **LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0144 DE MARÍA DE JESÚS RINCÓN DE GARCÍA CONTRA LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ Y LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, SE DISPUSO OFICIARLE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA RESPECTIVA COMUNICACIÓN, REMITA CON DESTINO A ESTE DESPACHO:

- Copia de la respuesta al derecho de petición formulado por la demandante la señora **MARÍA DE JESÚS RINCÓN DE GARCÍA** identificada con la C.C. No. 23.349.225 de Boavita (Boyacá), el día veinte (20) de noviembre del año 2012, y en caso contrario para que remita un informe acerca de las razones por las cuales no se ha dado respuesta a dicha solicitud.

ATENTAMENTE,

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO**

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430722 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co